



PODER LEGISLATIVO DE B.C.S. XIII LEGISLATURA

"2012, AÑO DE LA LECTURA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2012, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO EN BAJA CALIFORNIA SUR"
"OCTUBRE, MES DE LA SUDCALIFORNEIDAD"

INICIATIVA DE ACUERDO ECONOMICO

**DIP. EDITH AGUILAR VILLAVICENCIO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL SEGUNDO PERIODO
ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA XIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR
P R E S E N T E.-**

Los suscritos Dip. Profra. Adela González Moreno y Dip. Gil Cueva Tabardillo, integrantes de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional en la XIII Legislatura del H. Congreso de B.C.S., en uso de las facultades que me confiere lo dispuesto por el artículo 105, y demás relativos de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo, sometemos a la consideración de esta soberanía la siguiente **INICIATIVA DE ACUERDO ECONOMICO**, al tenor de las siguiente:

EXPOSICION DE MOTIVOS

La historia de la salud en el municipio de Comondú en breve dará un salto extraordinario en la modernización de las instituciones hospitalarias que desde la década de los 80's vienen atendiendo a derechohabientes y población en general.



PODER LEGISLATIVO DE B.C.S. XIII LEGISLATURA

"2012, AÑO DE LA LECTURA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2012, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO EN BAJA CALIFORNIA SUR"
"OCTUBRE, MES DE LA SUDCALIFORNEIDAD"

Por gestiones del Gobernador del Estado, Licenciado Marcos Covarrubias Villaseñor, se logró materializar un sueño que se pudiera pensar irrealizable como es el hospital de especialidades de Ciudad Constitución, que habrá de atender las necesidades no sólo del municipio sino también de otros municipios del norte de Baja California Sur.

El nuevo Hospital tendrá una inversión de 195 millones de pesos, de los cuales 122 será para obra física y 73 para equipamiento, siendo un edificio de vanguardia al contar área de observación, sala quirúrgica, de tococirugía, tanto de expulsión, como de obstetricia, Unidad Hemodiálisis para atender a personas con problemas renales crónicos y así evitar su traslado a la Ciudad de La Paz, el Hospital tendrá área de pediatría y atención para adultos con 30 camas y 28 mas de apoyo.

Este hospital de especialidades, que beneficiara a personas afiliadas al seguro popular, así como a la población en general que requiera del servicio, es un anhelo cumplido, ya que los comundeños por años demandamos el contar con un hospital de calidad y con mayores servicios que permitiera a la población una mejor atención de su salud, por lo que su construcción es digno de aplauso y reconocimiento. El avance en la regionalización de la salud en el nivel de especialidades no tiene precedente en nuestra historia moderna y eso trae a la memoria los retos que enfrentó el entonces Gobernador



PODER LEGISLATIVO DE B.C.S. XIII LEGISLATURA

"2012, AÑO DE LA LECTURA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2012, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO EN BAJA CALIFORNIA SUR"
"OCTUBRE, MES DE LA SUDCALIFORNEIDAD"

Territorial, General Agustín Olachea Avilés, para apoyar a los colonizadores del valle de santo domingo en una época en que difícilmente se contaba con médicos en Loreto, Mulegé y Santa Rosalía. Con apenas un enfermero y dos médicos generales se inició la atención de la salud a las cientos de familias y avecindados procedentes de diversos estados de la república, principalmente de Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Jalisco, Durango, Coahuila, Estado de México, Zacatecas, Guanajuato, Michoacán y de la Baja California.

A la enorme extensión de los llanos de magdalena y a la dispersión de las pocas comunidades anteriores o surgidas a partir de la colonización agrícola en 1949, se sumaba la escasez de médicos, de instrumental y de medicinas.

El papel que jugaron los primeros médicos y enfermeras en la etapa de la colonización del valle de santo domingo constituye uno de los más claros ejemplos de un verdadero apostolado lleno de sacrificios que hoy, a más de sesenta años de distancia, el pueblo comundño aplaude y reconoce. Los médicos de la colonización se enfrentaron a un medio inhóspito en el que continuamente hacían largos recorridos en vehículos o caballos para cubrir las necesidades de consulta en Benito Juárez, Ramaditas, San Juan de Matancitas, Santo Domingo, María Auxiliadora, Palo Bola, La Purísima, los Comondú y en los diversos ranchos agrícolas del valle de santo domingo.



PODER LEGISLATIVO DE B.C.S. XIII LEGISLATURA

"2012, AÑO DE LA LECTURA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2012, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO EN BAJA CALIFORNIA SUR"
"OCTUBRE, MES DE LA SUDCALIFORNEIDAD"

La presencia de los médicos y enfermeras poco a poco fue adquiriendo preeminencia, sobre todo en aquellas enfermedades características de la región como las enfermedades respiratorias y gastrointestinales, la insolación, la viruela, el sarampión, las paperas o las picaduras de alimañas y víboras.

Entre 1980 y 1985 quedó estructurado el sector salud en ciudad constitución para una comunidad de 47 mil habitantes. El hospital general D, la clínica hospital del IMSS y la clínica del ISSSTE, así como la Jurisdicción Sanitaria de la Secretaria de Salud y Asistencia Social representan desde entonces la cobertura de salud que pronto, con el nuevo hospital de especialidades, tendrá un notable avance en la modernización del sector.

Por ello en el marco de este día 23 de octubre, fecha en que celebramos el día del medico en nuestro país, estamos proponiendo reconocer a uno de los pioneros de la medicina en la zona norte del Estado a través de la imposición del nombre al nuevo Hospital de Especialidades de Ciudad Constitución en honor del "Doctor Guillermo Orendáin Guerrero".

Originario del Estado de Jalisco, la presencia en Baja California Sur del Doctor Guillermo Orendáin Guerrero, recién egresado de la Escuela de Medicina Homeópata de Occidente, obedeció a un hecho casual pues ya tenía designado un pequeño hospital de Illescas, Veracruz.



PODER LEGISLATIVO DE B.C.S. XIII LEGISLATURA

"2012, AÑO DE LA LECTURA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2012, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO EN BAJA CALIFORNIA SUR"
"OCTUBRE, MES DE LA SUDCALIFORNEIDAD"

Recién casado con la señora Rafaela Vizcaíno Soto, en pleno viaje de bodas, el Doctor Guillermo Orendáin accedió a visitar a su cuñado radicado en la colonia allende, al norte del valle de santo domingo, pero quiso el destino que el Gobernador Agustín Olachea Avilés, ante la escasez de médicos en el territorio, lo contratara para apoyar la consulta y la atención de la salud en el puerto y capital histórica de Loreto, donde permutó meses después con el doctor Enoch Arias Gudiño para reubicarse al poblado de Mulegé.

En 1953 se reubica el doctor Orendáin Guerrero de Mulegé al Valle de Santo Domingo, estableciéndose primeramente en la comunidad de Santo Domingo, y luego en la comunidad de Benito Juárez, donde aprendió herbolaria de los ancianos del lugar, enseñó a las parteras sobre asepsia en los partos y enseñó a los colonos sobre hábitos de higiene y contra la deshidratación.

De trato humano, alegre y caritativo, el doctor Guillermo Orendáin trabajó pacientemente la medicina sin negarse nunca a visitar un enfermo, por distante o inaccesible que se encontrara el lugar, o por humildes que fueran las condiciones de atención, incluso en el suelo o en pequeños camastros, de acuerdo a la situación en que vivían muchas familias colonizadoras. Hay testimonios de muchas familias colonizadoras a quienes el Dr. Orendain atendió en su salud, así como testimonios de personas en las diversas comunidades del norte del municipio de comondu como La Purísima, San Isidro, San Javier, los Comondus, Santo Domingo, María Auxiliadora, Villa Ignacio Zaragoza,



PODER LEGISLATIVO DE B.C.S. XIII LEGISLATURA

"2012, AÑO DE LA LECTURA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2012, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO EN BAJA CALIFORNIA SUR"
"OCTUBRE, MES DE LA SUDCALIFORNEIDAD"

Cd. Insurgentes, los Ejidos Ley Federal de Aguas, ni decir de Benito Juárez, Ramaditas, Villa Hidalgo, así como en la zona serrana, campos pesqueros, ranchos agrícolas y colonias populares de ciudad constitución, donde la actividad medica del Dr. Guillermo Orendain dejo una huella imborrable.

Además de ser pionero en la práctica de la medicina, a la cual le imprimía su humanismo y altruismo, el ameritado doctor Orendáin Guerrero también se destaco en diversos ámbitos de la vida productiva, social y política del municipio de Comondu.

Hacia 1954 el doctor Orendáin Guerrero se convirtió en agricultor, auxiliado por su esposa y sus hijos. Parte de su tiempo lo dedicaba a su consultorio y farmacia de Villa Constitución, combinado con las labores agrícolas en su predio de la colonia progreso, siendo presidente interino de la Asociación Agrícola del Valle de Santo Domingo por algunos meses, cuando su primer presidente Ricardo Santos Santos dejo la presidencia de esta agrupación agrícola para contender como candidato a presidente municipal de Comondu, además de ser fundador y presidente de empresa agrícola Sociedad de Sociedades, que todavía el día de hoy realiza operaciones de beneficio para los productores agremiados a dicha agrupación.

El Doctor Guillermo Orendáin Guerrero, además fue un destacado luchador en el ámbito político y social, no solo del municipio de Comondu sino del Estado de Baja California Sur, ya que en 1983 fue



PODER LEGISLATIVO DE B.C.S. XIII LEGISLATURA

"2012, AÑO DE LA LECTURA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2012, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO EN BAJA CALIFORNIA SUR"
"OCTUBRE, MES DE LA SUDCALIFORNEIDAD"

candidato a la presidencia municipal de Comondu en una de las elecciones más competidas y controvertidas de la historia electoral del municipio y de la Entidad.

Su actividad política lo llevo a ser Diputado Federal en la (LV) Quincuagésima Quinta Legislatura donde realizó importantes iniciativas y gestiones durante un año y medio. Lamentablemente el doctor Guillermo Orendáin Guerrero falleció en este período, tras retornar del Distrito Federal a su tierra del Valle de Santo Domingo para dar respuesta a diversas peticiones y gestiones propias de su encargo como legislador federal.

La contribución del doctor Guillermo Orendáin Guerrero al desarrollo de la medicina y de la salud pública en los municipios del norte de sudcalifornia es innegable. Su vocación y humanitarismo son un claro ejemplo de servicio para las actuales generaciones de médicos, así como una permanente convocatoria para anteponer las comodidades de la vida urbana en aras de la salud de la población más necesitada de atención como lo fue en aquella época el Valle de Santo Domingo y los pueblos norteños del antiguo territorio.

Guillermo Orendáin Guerrero fue, además, un magnífico padre de familia, un ciudadano participativo y altruista, un buen productor agrícola y sobre todo un valiente defensor de las libertades cívicas y democráticas de Baja California Sur.



PODER LEGISLATIVO DE B.C.S. XIII LEGISLATURA

"2012, AÑO DE LA LECTURA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2012, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO EN BAJA CALIFORNIA SUR"
"OCTUBRE, MES DE LA SUDCALIFORNEIDAD"

La Decimo Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, conforme a la fracción vigésima quinta, del artículo 64 de la Constitución Política del Estado, tiene facultades para otorgar reconocimientos a los ciudadanos que hayan prestado eminentes servicios a la entidad. En ese orden de ideas, es que hoy se propone exhortar al Ejecutivo del Estado Lic. Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor para que en el ámbito de sus atribuciones decrete que el nuevo Hospital de Especialidades de Ciudad Constitución lleve en lo sucesivo el nombre **"DOCTOR GUILLERMO ORENDÁIN GUERRERO"**, como una forma de rendirle homenaje y tributo para la posteridad a este ciudadano ejemplar, pionero de la medicina en el valle de santo domingo, actividad en la que dejó una huella imborrable por su humanismo y vocación de servicio, pionero y colonizador del valle de santo domingo, desempeñando actividades como productor agrícola. Además de ser un destacado luchador en el ámbito político y social del Municipio de Comondu. Propuesta que viene acompañada de firmas de ciudadanos comundeños de los diferentes ámbitos, quienes respaldan esta solicitud que hoy elevamos ante esta soberanía.

Por lo anteriormente expuesto y de conformidad con el artículo 108 de nuestra Ley Reglamentaria, se solicita a esta Honorable Asamblea se dispense los trámites parlamentarios correspondientes, para que la presente iniciativa sea discutida y aprobada en esta misma sesión bajo el siguiente:



PODER LEGISLATIVO DE B.C.S. XIII LEGISLATURA

"2012, AÑO DE LA LECTURA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR"
"2012, AÑO DEL XL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO LIBRE Y SOBERANO EN BAJA CALIFORNIA SUR"
"OCTUBRE, MES DE LA SUDCALIFORNEIDAD"

ACUERDO ECONOMICO

UNICO.- LA DECIMO TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL EJECUTIVO DEL ESTADO LIC. MARCOS ALBERTO COVARRUBIAS VILLASEÑOR A DECRETAR QUE EL NUEVO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE CIUDAD CONSTITUCIÓN LLEVE EN LO SUCESIVO EL NOMBRE "DR. GUILLERMO ORENDÁIN GUERRERO"

Sala de Sesiones "Gral. José María Morelos y Pavón" del Poder Legislativo de Baja California Sur, Octubre 23 de 2012.

ATENTAMENTE

DIP. PROFRA. ADELA GONZALEZ MORENO

DIP. GIL CUEVA TABARDILLO